



GUÍA DOCENTE 2024-2025
SISTEMAS OPERATIVOS

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS OPERATIVOS

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

8805

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

SISTEMAS OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA INFORMÁTICA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Manuel Sáiz Diez - Ana Serrano Mamolar

4.b Coordinador/a de la asignatura

JOSÉ MANUEL SÁIZ DIEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 1 – Semestre: 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG1: Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG2: Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.

CG3: Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan (*).

CG4: Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG5: Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.

CG6: Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.

CG7: Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento (*).

CG8: Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones (*).

CG9: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

CG10: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT4: Conocimiento de una lengua extranjera (*).

CT5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT6: Capacidad de gestión de la información.

CT7: Resolución de problemas.

CT8: Toma de decisiones.

CT9: Trabajo en equipo.



CT12: Habilidades en las relaciones interpersonales (*).
CT14: Razonamiento crítico (*).
CT15: Compromiso ético (*).
CT16: Aprendizaje autónomo.
CT17: Adaptación a nuevas situaciones (*).
CT18: Creatividad.
CT19: Liderazgo.
CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT22: Motivación por la calidad.
CT24: Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia (*).
CT25: Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.
CT26: Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT27: Planificación y gestión del tiempo.
CR5: Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
CR10: Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.
(*) Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
En línea con los contenidos se proporcionará la formación adecuada en su base teórica y en tecnología específica: Generalidades de los sistemas operativos. Gestión de Procesos. Gestión de Memoria. Gestión de Dispositivos de Entrada-Salida.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción Introducción 1. ¿Qué es un Sistema Operativo? 2. Historia de los Sistemas Operativos. 3. Conceptos sobre Sistemas Operativos. 4. Estructura de los SO. Procesos Introducción a los Procesos 1. Introducción. 2. Comunicación entre procesos. 3. Problemas de la comunicación entre procesos. 4. Procesos en Unix. 5. Planificación de procesos. 6. Sincronización de procesos.



Bloqueos

Introducción a los Bloqueos

1. Recursos.
2. Bloqueos.
3. Algoritmo del Avestruz.
4. Detección y recuperación de bloqueos.
5. Evasión de bloqueos.
6. Prevención de bloqueos.

Memoria

Administración de la Memoria

1. Administración sin intercambio o paginación
2. Intercambio.
3. Memoria virtual.
4. Algoritmos de reemplazo de páginas.
5. Modelación de algoritmos de paginación.
6. Aspectos de diseño para los sistemas de paginación
7. Segmentación

Entrada / Salida

Introducción a la Entrada / Salida

1. Interrupciones.
2. Principios de Hardware de E/S
3. Principios del Software de E/S
4. Discos.
5. Relojes.

Prácticas de Linux

Conceptos básicos de Linux

1. Comandos básicos de Linux
2. Sistema de ficheros
3. Administración de usuarios y grupos
4. Redireccionamiento
5. Procesos
6. Scripts



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8805&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Presentación en el aula.
Realización de prácticas.
Realización de otras actividades.
Pruebas de Evaluación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9 ,CG10,CR5,CR10,CT 1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22, CT24, CT25, CT26,CT27	25	52	77
Clases prácticas presenciales	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9 ,CG10,CR5,CR10,CT 1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22,CT24, CT25, CT26,CT27	26	40	66
Exposiciones, seminarios debates	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9	1	2	3



	,CG10,CR5,CR10,CT1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22,CT24, CT25, CT26,CT27			
Realización de trabajos, informes y memorias	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9 ,CG10,CR5,CR10,CT1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22,CT24, CT25, CT26,CT27	0	2	2
Asistencia a tutorías	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9, CG10,CR5,CR10,CT1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22,CT24, CT25, CT26,CT27	0	0	0
Realización de pruebas de evaluación	CG1, CG2, CG3,CG4, CG5, CG6,CG7, CG8, CG9 ,CG10,CR5,CR10,CT1, CT2,CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9,CT12, CT14, CT15,CT16, CT17, CT18,CT19, CT21, CT22,CT24, CT25, CT26,CT27	2	0	2



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

NOTAS DE CORTE

=====

Para superar la asignatura se deben superar por separado cada uno de los procedimientos con al menos el 50% de su valoración.

Las prácticas serán evaluadas según los porcentajes establecidos para cada una de ellas, y serán recogidas una única vez y en la fecha indicada.

MEJORAS DE NOTA

=====

Además se valorarán:

- 1) Todas las aportaciones realizadas a través de la Participación en el Aula, Tutorías, Seminarios, Informes y Aula Virtual mediante Foros siempre que se estime la calidad mínima necesaria.
- 2) También se considerarán las contribuciones originales y/o pactadas con el responsable de la asignatura, en beneficio de la documentación y material de la asignatura (correcciones de errores en el material de la asignatura, así como cualquier nuevo elemento realizado).

Todas estas valoraciones se tomarán como mejoras de nota y se sumarán al 100% de la nota calculada a partir de los Procedimientos de Evaluación descritos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

=====

La recuperación de las diferentes partes se hará a través de los mismos Procedimientos de Evaluación.

OTRAS CONSIDERACIONES

=====

En caso de ser necesaria la defensa de alguno de los elementos evaluables en cualquiera de los Procedimientos de Evaluación, se realizará según las condiciones establecidas por el docente (temporalidad y número de defensas).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes de Teoría	40 %	40 %
Exámenes de Linux	40 %	40 %
Evaluación continua	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Se determinará en cada caso.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector.

Páginas Webs relacionadas, lecturas dirigidas, repositorio, documentación creada de forma expresa para la asignatura (transparencias, resultados obtenidos por otros alumnos como aplicaciones o informes,...).

Bibliografía (en ocasiones disponible en Internet).

Aplicaciones para ejercitar los contenidos de la materia.

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos.

Bibliografía disponible en la Biblioteca.

Aplicaciones para ejercitar los contenidos de la materia.

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos.

El material dedicado a la docencia se hará público desde el comienzo del curso: Material de prácticas y guiones, aplicaciones, transparencias y otros ficheros en Internet.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

Español (con alguna bibliografía en inglés)